

CLARITO

PERIÓDICO GRAN DECIDOR DE VERDADES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre 1 peseta
Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración:
Calle Sta. Ana, núm, 5

No se devuelven los originales

La correspondencia debe dirigirse al Administrador
Los trabajos irán firmados, siendo responsable su autor.

Divagando

Dice el órgano de nuestro Sr. Alcalde:

«Cumplida su misión, han regresado a Barcelona los funcionarios de Hacienda señores Maluquer y Ruiz».

Podrán estos señores haber cumplido la misión que les encargara la Alcaldía; podrán haber visitado a los industriales que en larga lista esta les facilitara, pero como a funcionarios de Hacienda no han cumplido, o mejor no han acabado de cumplir la misión que como a tales tenían.

Quedan muchos industriales sin visitar y como nosotros entendemos que la ley ha de ser igual para todos, deseamos que a todos se aplique la misma ley.

¿Lo entiende señor Torras?

No estamos dispuestos a que solo se haga cumplir a unos sin hacer cumplir a otros.

Todo industrial tiene el deber de pagar una contribución al Estado por la industria que ejerce, tal es la ley y debe cumplirse, en esto estamos conformes, pero no entendemos porqué deben pagar unos y otros no. ¿Es que serán mas guapos?

Las leyes no distinguen, las distinciones serán obra de los hombres en sus rancunias, en sus venganzas, en sus odios de capilla.

Y no nos digan delatores ni denunciadores, que quién tiene la culpa es

el que ha querido alterar el *estatuquo* en que se vivía.

Hay que pagar, conformes, pero yo, como el vecino y este, como todos. No podemos admitir desigualdades ante la ley.

¿Pagan todos los industriales de Granollers?

Es verdad que no, pues si se ha hecho cumplir la ley a unos hágase cumplir a otros, y caiga el descontento y el barullo que se va a armar contra el Alcalde, contra el señor Torras, que mide a sus amigos con una medida, y a sus enemigos con otra muy distinta.

Todos debemos ser iguales. Entiéndalo bien Sr. Torras, todos iguales y caiga quien caiga.

No sufriremos mas sus atropellos, ya lo sabe.

En la Calle de Corró hay abastecedor quién convencido, equivocadamente si se quiere, pues así lo entendió un alcalde antecesor, de que pagando una matrícula de superior categoría podía darse de baja de una de menor por comprenderlas él, del mismo comercio, se dió de baja de ésta. No lo comprendieron así los señores investigadores quienes le extendieron el alta multándole por haberse dado de baja. Entiéndase que éste abastecedor tenía pagado hasta el último de Junio que finia el plazo de la baja, resultando multado sin deber nada al Fisco.

Será dentro de la Ley, dentro de la tolerancia comprendida en conciencia, no lo vemos, pero cabe pre-

guntar. Este abastecedor no es, ni quiere y lo que es mas, no puede ser *torrista* ¿a cuantos de estos, se les ha excusado de la visita de inspección? ¿Cuantos son, hasta en el mismo gremio, que pagan como deben, ni que esten tan limpios en sus deberes con el Fisco? Hablamos del Sr. Homs que de una conversación recogimos estos datos y oimos decir que el estaba conforme en pagar, que no quería deber atenciones por intervenciones de Torras, Tardá, Barangé ni a nadie del cotarro político por no ser de la comunión de ninguno de ellos, pero que le gustaría saber si los de su gremio, amigos del Sr. Torras, se les haría pagar multas y altas, por estar persuadido de que algunos no pagan ni han pagado nunca, ni fueron molestados en investigaciones.

¿Tendremos nosotros de ser los denunciadores de este escandaloso patrocinamiento?

Lo seremos, por si acaso, pero no como ambiciosos de distinciones y prebendas, si para demostrar que la honradez y equidad administrativa que tanto blasonan el Sr. Torras y seguimiento, no la vemos en parte alguna, solo en vana palabrería y cuando creen molestar a los de no su comunión.

La igualdad ante la ley. Esta es la verdadera democracia.

¿No le parece Sr. Torras?

D. CASA